



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En el estado mexicano de Oaxaca, las fuerzas de seguridad reprimieron una protesta de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), dejando un saldo de al menos ocho educadores asesinados, decenas de heridos y varios detenidos.

Durante las últimas semanas, los docentes han bloqueado rutas y calles en varios estados del país, particularmente Michoacán, Chiapas y Morelos, además de manifestarse masivamente en varias ciudades e incluso en la capital del país.

Las protestas de maestros y estudiantes se debe a que rechazan la reforma educativa impulsada por el gobierno del presidente Peña Nieto, la cual cercena el derecho a la estabilidad laboral e implementa pruebas obligatorias a los profesores para justificar ajustes en el sistema educativo, entre otras cuestiones.

La represión por parte de los uniformados, ocurrido en el municipio Nochixtlán, en la ruta que comunica al estado Oaxaca con el vecino Puebla, merecieron el repudio de personalidades y organizaciones académicas, eclesióásticas, populares, estudiantiles, de derechos humanos y sociales de diferentes partes del mundo, quienes se expresaron contra el accionar represivo como forma de dar respuesta a los reclamos de la ciudadanía.

Para poder avanzar con la reforma educativa, el gobierno federal necesita dismantelar o debilitar el poder sindical de los maestros. Por ello los jueces federales iniciaron una causa penal contra el Secretario General y el Secretario de Organización de la CNTE acusándolos de lavado de dinero y robo agravado, para justificar la detención de ambos dirigentes.

La persecución, represión, asesinatos y desaparición ciudadanos, en particular estudiantes y docentes, tiene al Estado mexicano como el principal responsable de la falta de esclarecimiento y fuertemente sospechado de complicidad.

Aún no se ha esclarecido y mucho menos juzgado a los responsables de los cuarenta y tres estudiantes normalistas asesinados y desaparecidos en septiembre de 2014. Sin embargo, a raíz de la búsqueda de los normalistas desaparecidos, aparecieron en el estado de Guerrero, más de una decena de fosas clandestinas, llenas de cuerpos calcinados. Cuando apareció la primera, todos pensaron que en



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

ella estaban los cuerpos de los estudiantes. Pero no eran ellos.

Los estudiantes normalistas buscan una alternativa de vida opuesta a la vida a la que los conmina el narcotráfico. Buscan convertirse en maestros rurales, por las posibilidades de inserción y el respeto que concita en las localidades campesinas "ser maestro". "Cuando llega el maestro, todos lo reconocen como a alguien respetable y al que acuden para que tramite el agua potable o para que les gestione la visita de un médico. Los maestros rurales no sólo enseñan, organizan." (Sandra Russo, Ayotzinapa o el fruto negro de la cultura narco).

La represión a maestros estudiantes y organizaciones sindicales, tiene una connotación política. El objetivo es acallar los cuestionamientos y evitar que las comunidades más desprotegidos se organicen para mejorar su situación económica, social y política.

Por ello:

**Coautores:** Héctor Marcelo Mango, Carina Isabel Pita.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** Manifestar el más enérgico repudio ante la represión sufrida por los maestros del estado mexicano de Oaxaca ocurrida el 19 de junio del corriente, cuyas consecuencias fueron varios normalistas asesinados, decenas de heridos y detenidos, y apoyar a los familiares en búsqueda de justicia.

**Artículo 2°.-** De forma.